

Guía docente de la asignatura

La Animación Sociocultural, Recurso de la Educación Social (4141127)

Fecha de aprobación:
Departamento de Pedagogía: 20/06/2023
Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal: 26/06/2023

Grado	Grado en Educación Social (Ceuta)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Ámbito de Acción en Educación Social	Materia	Desarrollo Comunitario				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se contemplan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Discurso y universo de la Animación Sociocultural (ASC). Orígenes y evolución. Diversos enfoques de la ASC. Profesionalización, voluntariado y ASC. Métodos, programas y recursos de la ASC. Destinatarios de la ASC. Perspectivas profesionales de la ASC en instituciones públicas y en la empresa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG05 - Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas de acuerdo a las características de cada contexto.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE14 - Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE15 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los fundamentos conceptuales de la Animación Sociocultural.
- Analizar la trayectoria de la Animación Sociocultural y su perspectiva de futuro.
- Conocer experiencias y programas de Animación Sociocultural.
- Reflexionar sobre las competencias y habilidades de la Educadora y Educador Social en la Animación Sociocultural.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de intervención socioeducativa desde la Animación Sociocultural que contribuyan a la mejora y el cambio social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Desarrollo comunitario: Teorías y modelos de desarrollo comunitario.
- Dinámicas participativas en los procesos de desarrollo de las comunidades.
- Funciones del Educador Social en las instituciones educativas y su implicación en la convivencia, la transformación social y la participación de grupos y agentes.
- Mediación y animación del tejido social educativo: La reconstrucción de los roles privados de la familia en las implicaciones en lo colectivo. Las políticas de la privacidad.
- Diseño y aplicación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario

PRÁCTICO

- Elaboración, implementación y evaluación de un proyecto grupal de Animación Sociocultural para la mejora social.

Para ello, se desarrollarán talleres, seminarios, prácticas de laboratorio o de campo que faciliten esta tarea.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ander-Egg, E. (2011). Metodología y práctica de la animación sociocultural. CCS.
- Badesa Miguel, S. (2012). Perfil del animador sociocultural. Narcea.
- Calvo, A. (2008). La animación sociocultural: Una estrategia educativa para la participación. Alianza Editorial.
- Caride, J.A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. Revista de Educación, 336, 73-88. http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_05.pdf
- Cembranos, F.; Montesinos, D.H. y Bustelo, M. (2010). La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica. Popular.
- Dapía Conde, M.D. y Fernández González, M.R. (2018). Educación social y escuela en España. A propósito de la formación e inserción laboral. Revista Iberoamericana de Educación, 76, 209-228. <https://doi.org/10.35362/rie7602857>
- Escarbajal de Haro, A. (1992). La animación sociocultural para el desarrollo comunitario. Anales de Pedagogía, 10, 87-106. <https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/287341>
- Fernández Ortega, S. J. e Hipólito Ruiz, N. (2017). Contexto de la animación sociocultural. Síntesis.
- Froufe Quintas, S. y González Sánchez, M. (2004). Para comprender la animación sociocultural. Verbo Divino.
- González Olivares, A.L. (2013). Animación e intervención sociocultural. UNED.
- Gutiérrez Rueda, L. (2010). Métodos para la animación sociocultural. CCS.
- Herrera Jacobo, A.R. (2021). Participación de la mujer en el desarrollo comunitario. Caso Específico: COCODE. Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente, 8, 103-115. <https://doi.org/10.37533/cunsurori.v8i1.64>
- Miguel Badesa, S. (2012). Perfil del animador sociocultural. Narcea.
- Merino, J.V. (2010). Programas de animación sociocultural : tres instrumentos para su diseño y evaluación. Narcea.
- Molina-Fernández, E. y García-Martínez, I. (2022). ¡Cañada Viva! Una transformación socioeducativa desde las familias, el barrio y la escuela. En F. Añaños, García-Vita, M^a M. y A. Amaro (Coords.). Justicia social, género e intervención socioeducativa. Ediciones Pirámide.
- Pérez Serrano, G. y Martín González, M^a T. (1989). La animación sociocultural. UNED.
- Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán Puya M^a V. (2012). Qué es la Animación Sociocultural. Epistemología y valores. Narcea.
- Pérez Serrano, G. y Pérez de Guzmán Puya M^a V. (2011). El animador: Buenas prácticas de acción sociocultural. Narcea.
- Petrus, A. (2012). Animación sociocultural y educación en el tiempo libre. En Petrus, A. (Coord.). Pedagogía Social. Ariel.
- Sarrate Capevila, M^a L. (Ed.) (2014). Programas de Animación Sociocultural. UNED.
- Soler Masó, P. (Coord.) (2016). La animación sociocultural: una estrategia para el desarrollo y el empoderamiento de comunidades. Editorial UOC.
- Trilla, J. (Coord.) (2011). Animación Sociocultural: Teorías, programas y ámbitos. Ariel.
- Trilla, J. y Novella, A. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. Revista de Educación 356, 23-43. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_02.pdf
- Úcar, X. (1997). Animación sociocultural, complejidad y modelos de intervención. Educación Social, 5, 86-107. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/29434>
- Ventosa, V. (Coord.) (2008). Los agentes de la Animación Sociocultural. El papel de las Instituciones, de la Comunidad y de los Profesionales. CCS.
- Viché González, M. (2010). La animación sociocultural: Un indicador del desarrollo democrático. Certeza.
- Westheimer, J. (2020). Can education transform the world? Kappa Delta Pi Record, 56(1), 6-12. <https://doi.org/10.1080/00228958.2020.1696085>



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ander-Egg, E. y Aguilar, M^a J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Humanitas.
- Besnard, P. (1999). *La animación sociocultural*. Paidós.
- Calvo, A. (2002). *La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Alianza.
- Franch, J. y Martinell, A. (2006). *Animar un proyecto de Educación Social: La intervención en el tiempo libre*. Paidós.
- Froufe Quintas, S.; González Sánchez, M. (2004). *Para comprender la animación sociocultural*. Verbo Divino.
- Deltoro Rodrigo, E. (2003). *Cómo hacer proyecto de animación: para trabajar con niños y jóvenes*. Certeza.
- Gillet, J.C. (2006). *La animación en la comunidad: Un modelo de animación socieducativa*. Graó.
- Martínez Rodríguez, F. M. (2013). *Educación, neoliberalismo y justicia social*. Ediciones Pirámide.
- Pérez Serrano, G. (1996). *Elaboración de proyectos sociales: Casos prácticos*. Narcea.
- Puig, T. (1989). *Animación sociocultural, cultura y territorio*. Popular.
- Quintana Cabanas, J.M. (1993). *Los ámbitos profesionales de la animación*. Narcea.
- Vega, M.C. (1997). *La Animación Sociocultural en el Ámbito Rural*. Celeste.
- Ventosa, V.J. (1993). *Fuentes de la Animación Sociocultural en Europa*. Popular.

ENLACES RECOMENDADOS

- Red Iberoamericana de Animación Sociocultural: <https://www.rianimacion.org/>
- Portal sobre Educación Social: <https://www.eduso.net/>
- Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales: <https://www.consejoeducacionsocial.net/>
- Blog sobre Educación Social: <http://www.edusosfera.com/>
- Revista de Educación Social: <https://eduso.net/res/>
- Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social: <https://www.pedagogiasocialrevista.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será continua y constará de dos partes:

- Producciones escritas u orales individuales o grupales en relación al temario de la asignatura. Tendrán un valor a acordar entre un 40% y un 60%.
- Proyecto final de asignatura que se realizará de forma grupal. Tendrá un valor a acordar entre un 60% y un 40%.

Los aspectos a evaluar serán:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para la reflexión, análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Adecuación a los aspectos formales acordados.
- Organización y asunción de tareas en grupo.
- Creatividad en las propuestas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación será continua y constará de dos partes:

- Producciones escritas u orales individuales en relación al temario de la asignatura. Tendrán un valor a acordar entre un 40% y un 60%.
- Proyecto final de asignatura que se realizará de forma individual. Tendrá un valor a acordar entre un 60% y un 40%.

Los aspectos a evaluar serán:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para la reflexión, análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.
- Adecuación a los aspectos formales acordados.
- Organización y asunción de tareas en grupo.
- Creatividad en las propuestas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única constará de dos partes:

- Portfolio con las producciones escritas individuales en relación a cada tema abordado. Tendrán un valor a acordar entre el 40% y el 60%.
- Proyecto final de asignatura que se realizará de forma individual. Tendrá un valor a acordar entre el 60% y el 40%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- "La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016".
- Se adoptarán las medidas disponibles para facilitar la atención al alumnado con diversidad funcional.

